

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE**ANUNCIO**

1798

961919

Con fecha 28 de abril de 2026, el Sr. Director del Consorcio de Tributos de Tenerife, ha dictado la siguiente Resolución:

“Visto el expediente referenciado y atendiendo a los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 9 de junio de 2025, la Presidencia delegada del Consorcio de Tributos de Tenerife aprobó las Bases específicas de la convocatoria pública para el ingreso, por el turno de acceso libre, de 36 plazas de Auxiliar de Administración General, personal funcionario del Consorcio de Tributos de Tenerife.

II.- Dichas Bases se publicaron en el BOP de Santa Cruz de Tenerife nº 71, de 13 de junio de 2025, y la convocatoria fue publicada en el BOE nº 153, de 26 de dicho mes.

III.- Mediante resolución de la Dirección, de 5 de enero de 2026, se formó la relación provisional de admitidos y excluidos, concediendo un plazo de subsanación de diez días hábiles.

IV.- Mediante resolución de la Dirección, de 26 de marzo de 2026, se formó la relación definitiva de admitidos y excluidos, que se ha expuesto al público de conformidad con lo preceptuado en las Bases de la convocatoria.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

De conformidad con lo previsto en la Base SÉPTIMA de la convocatoria y el artículo 26 de los Estatutos del Consorcio de Tributos, corresponde a la Dirección de la Entidad efectuar el nombramiento de titulares y suplentes del Tribunal Calificador.

Considerando el informe favorable emitido por la Unidad de Personal de este Consorcio, **RESUELVO:**

Primero.- Designar como miembros del Tribunal Calificador (del proceso selectivo para el ingreso, por el turno de acceso libre, de 36 plazas de Auxiliar de Administración General, personal funcionario del Consorcio de Tributos de Tenerife, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia delegada, el 9 de junio de 2025 y publicadas en el BOP núm. 71, de 13 de junio de 2025) a los siguientes:

Presidenta:

- D^a. Emma Brosed Pisa (Tesorera del Consorcio de Tributos), designándose como suplente a D. José Javier Cabrera López (Jefe de Servicio de Sistemas y Seguridad del Consorcio de Tributos).

Vocales:

1. D^a. Beatriz Oreja Montero (Jefa de Servicio de Contabilidad y Gestión Presupuestaria del Consorcio de Tributos).
2. D^a. Pilar López Beltrán (Jefa de Servicio de Recursos y Atención al contribuyente del Consorcio de Tributos).
3. D. Jesús Fernández Ruiz (Jefe de Equipo de Agentes Tributarios del Consorcio de Tributos).

Suplentes:

1. D^a Ángela Navarro Campoamor (Técnico de grado medio del servicio de Régimen Jurídico y Gestión Interna del Consorcio de Tributos).
2. D. Antonio Tomás Gómez González (Agente Tributario del Consorcio de Tributos).

Secretario:

- D. Javier González González (Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Gestión Interna del Consorcio de Tributos), designándose como suplente a D. Luís Miguel López Cabrera (Jefe de Servicio adjunto de Explotación y Desarrollo del Consorcio de Tributos).

Segundo.- Comunicar la presente resolución a los designados miembros del Tribunal Calificador para su conocimiento y efectos oportunos.

Tercero.- Publicar la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Central del Consorcio de Tributos de Tenerife, C/Leoncio Rodríguez núm. 3-3^a planta Edificio "El Cabo", de Santa Cruz de Tenerife y en la página web de la Entidad www.tributostenerife.es."

Lo que se comunica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a seis de mayo de dos mil veintiséis.

EL SECRETARIO, Domingo Jesús Hernández Hernández, documento firmado electrónicamente.